



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

(Comienza la sesión a las doce horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): Buenos días a todos. Sr. Consejero, señores Diputados, altos cargos, prensa, bienvenidos.

Vamos a comenzar la Comisión de Ganadería, Agricultura y Alimentación.

Sra. Secretaria, por favor.

Único. Comparecencia del Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, a petición propia, acompañado de los respectivos Altos Cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la Consejería. [9L/7810-0003]

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Punto único del orden del día. Comparecencia del Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, a petición propia, acompañado de los respectivos Altos Cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la Consejería.

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): De conformidad con lo dispuesto en los artículos 186 y concordantes del Reglamento, el desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral del compareciente, por un tiempo máximo de treinta minutos.

A continuación, existe la posibilidad de suspensión de la sesión, a iniciativa de la Presidencia, ó de un grupo parlamentario, al objeto de que dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de la Comisión.

Después intervendrán los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de diez minutos. En orden inverso al número de sus componentes.

Finalizando, posteriormente, el compareciente para contestar a los señores portavoces, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Comenzamos con la exposición oral del Sr. D. Jesús Oria Díaz. Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

EL SR. CONSEJERO (Oria Díaz): Muchas gracias, Sr. Presidente. Muy buenos días a todos y a todas las presentes.

Deseo comenzar agradeciendo a esta Comisión de Medio Rural, Pesca y Alimentación, la oportunidad que me brinda de exponer en sede parlamentaria los objetivos y líneas esenciales de la gestión que desde este Departamento pretendemos desarrollar durante la presente legislatura.

Al mismo tiempo, me ofrezco a colaborar con la misma, proporcionando la información que precisen sus miembros.

Con carácter preliminar, voy a presentar a los Altos Cargos de la Consejería que hoy me acompañan. Antonio Lucio Calero, Director General del Medio Natural; Marta López López, Directora General de Pesca y Alimentación; Félix Mendiguchía Fernández, Director General de Desarrollo Rural; Beatriz Fernández Quintana, Directora General de Ganadería; Esteban Ruiz García, Director de Gabinete; Fernando Mier Lobato, Director del Organismo Autónomo Oficina de Calidad Alimentaria.

No está presente el Secretario General, Miguel Ángel Cuevas, porque le han ingresado de urgencias esta madrugada por un cólico nefrítico, parece ser.

Al analizar la situación del sector primario en Cantabria, un primer dato destacable es la relevancia social, cultural, etnográfica y territorial, así como el alto valor natural del espacio en que se desarrolla. Teniendo en cuenta que nuestras comarcas rurales representan, aproximadamente, el 80 por ciento del territorio y que la red de espacios naturales protegidos abarca el 30 por ciento de la superficie de nuestra Comunidad.

Por otra parte, los datos de empleo y afiliación al régimen agrario de la Seguridad Social, nos confirman que en estas zonas cerca del 40 por ciento de la población activa trabaja en este sector. Persistiendo un relativo retraso económico y social respecto de las zonas urbanas, cuya brecha es imprescindible seguir corrigiendo, si queremos evitar su progresivo despoblamiento y abandono.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 17

23 de septiembre de 2015

Página 175

Estas cifras nos permiten vislumbrar un primer reto. El que representa afrontar la variada problemática que extensiones tan grandes y diversas de nuestro territorio nos plantea.

Continuamos defendiendo, cómo no, como siempre hemos hecho, la consideración de la explotación familiar como núcleo esencial de la actividad agraria y del desarrollo rural.

Y con ello, el mantenimiento de unos niveles adecuados de renta para que la población rural pueda desarrollar su proyecto de vida en condiciones de igualdad.

Reiteramos el compromiso de nuestra última legislatura con objetivos claros. Mejora de la competitividad, diversificación de la producción, protección de las zonas desfavorecidas de montaña y promoción de la calidad.

Seguiremos propiciando la incorporación de jóvenes y mujeres que garanticen la continuidad del sector y un desarrollo sostenible y respetuoso de nuestro patrimonio natural.

En base a estas premisas, nuestras principales líneas de actuación para los próximos años son las siguientes.

En lo que corresponde a la Dirección General de Desarrollo Rural. Esta Dirección General dirigirá sus principales esfuerzos a reactivar políticas activas de desarrollo rural, en cuestiones como la puesta en marcha y el propio desarrollo del PDR, del Programa de Desarrollo Rural, como herramienta de gestión.

El nuevo periodo 2014-2020, se presenta con expectativas de desarrollo, pero también con la necesidad de encontrar fuentes de financiación adicionales. Dado el desproporcionado incremento de la aportación autonómica: un 54 por ciento, respecto de la Estatal: un 6,4 por ciento.

Y el compromiso creciente del esfuerzo presupuestario autonómico que vamos a tener a partir de 2017.

Para afrontar este problema, intentaremos potenciar su rendimiento mediante actuaciones decididas de apoyo a los grupos de acción local; impulso a la gestión de emprendedores e iniciativas de producción vinculadas a las pequeñas empresas agroalimentarias.

Se va a potenciar el carácter social de las ayudas, mejorando la dotación económica de las partidas vinculadas a las zonas con limitaciones naturales y el bienestar animal, asociadas ambas líneas a municipios de alta montaña y al sector lácteo.

Otras medidas serán: agilizar la tramitación de las distintas ayudas al sector agrario; ya que estas ayudas, al sector primario de nuestra región, suponen un importante apoyo a la inversión. Pero no es menos importante la necesidad de facilitar su tramitación, flexibilizando y simplificando los procedimientos y acortando los plazos de pagos.

Entendemos vital la mejora de la gestión de ayudas, como la modernización de explotaciones y primera instalación de jóvenes, así como el apoyo a las entidades colaboradoras para la cumplimentación de la solicitud única.

Impulsar un plan de mejora y gestión de los pastos comunales, en base a la Orden de inversiones colectivas. Activar un Plan de modernización de infraestructuras rurales, en la que están comprendidas: la red de caminos rurales, electrificación, gasificación, e impulso a las concentraciones parcelarias que están en marcha.

Coordinar proyectos de mejora del medio rural con la Dirección General del Medio Natural y la Dirección General de Ganadería. Es decir, las tres Direcciones conjuntamente.

Con puesta en marcha de iniciativas singulares de empleo y políticas activas de empleo, asociadas a actividades productivas. Como pequeñas infraestructuras comunales, plantaciones, o la mejora manual de pastizales.

En lo que respecta a la Dirección General de Pesca y Alimentación, las principales apuestas son: primero al sector pesquero, hablamos o estamos hablando de un subsector muy sensible, por el medio difícil en el que se desenvuelve y la estricta regulación de las principales pesquerías, bocarte o verdel entre otras.

Una de las primeras acciones de la Consejería va a ser la de finalizar la tramitación del nuevo borrado de la Ley de Pesca de Cantabria, para definir el marco normativo que regirá la pesca en las aguas interiores de nuestra región, el marisqueo y la acuicultura.

Vamos a intentar sacar el mayor partido posible de nuestros recursos, pero siempre bajo la premisa de una gestión racional y sostenible, trabajando de la mano en todo momento con el sector pesquero profesional.



Para ello, siguiendo la misma tónica que marcó este Gobierno en pasadas legislaturas se establecerán líneas de ayuda necesarias, que hagan sostenible la actividad de las cofradías y las organizaciones de productores y asociaciones del sector pesquero.

Vamos a reactivar nuevamente el seguro colectivo de accidentes en la mar, que se venía contratando desde 2003 y que en 2011 tuvo su último año de vigencia y será tanto para pescadores como para mariscadores y rederas.

Por lo que se refiere al sector marisquero, que es uno de los más castigados y con un importante problema de falta de recursos, cabe señalar que debe ser objeto de una rápida intervención, debido al abandono que ha sufrido durante los últimos años.

Estamos trabajando ya, en estos momentos en un plan de recuperación marisquera que tendrá como pilares principales la recuperación de los bancos marisqueros y política de dinamización del sector.

Nos encontramos con otro problema que se deberá afrontar en un periodo de adaptación importante y ha sido el de los cambios normativos sobre primera venta, que han entrado en vigor en julio de 2015 y para lo cual se habilitará las líneas de ayuda necesarias destinadas a las lonjas de Cantabria.

Otro gran olvidado estos últimos años en Cantabria ha sido el sector de la acuicultura, de gran importancia en esta región y que también está atravesando uno de sus peores momentos.

Se trata de una actividad cuyo impulso puede suponer la creación de nuevos puestos de trabajo si se vence las dificultades burocráticas existentes, que frenan su implantación.

Desde la Consejería se va a establecer el marco necesario para potenciar y consolidar este sector, ofreciendo las herramientas necesarias para agilizar y facilitar el desarrollo de proyectos acuícolas, así como la realización de los estudios necesarios para definir zonas de cultivo y la puesta en marcha de líneas de ayuda para la potenciación y consolidación de este sector.

En cuanto a los grupos de acción costera, estamos pendientes de la aprobación del programa operativo español, del fondo europeo marítimo y de la pesca, para convocar la orden de presentación de las estrategias de desarrollo local por parte de los grupos, y que será la norma marco en el que se desarrollará su actividad a lo largo del nuevo periodo.

Dentro de la misma Dirección General, pero del sector agroalimentario, lo primero que cabe destacar es la constante dentro de este sector, la constante iniciativa de sus protagonistas, en la búsqueda de valor añadido para sus productos, que hacen de este momento de crecimiento incipiente el punto de partida ideal para potenciar este sector de actividad, pleno de oportunidades de explotar.

La Consejería va a apostar decididamente, por su potenciación, por intentar alcanzar dos objetivos fundamentales, dotar de valor añadido a gran parte de los productos del sector primario de la región, caso de la leche; fijar población en las zonas rurales, dotando de oportunidades de empleo a nuestros jóvenes.

A todo ello deberá contribuir la oficina de calidad alimentaria, la ODECA, recobrando el protagonismo que ha perdido durante la última Legislatura, a fin de incrementar el número de marcas de calidad diferenciada, por ejemplo, las marcas ligadas a la red de espacios naturales protegidos de Cantabria.

Así mismo la Consejería va a apostar por el fomento del consumo de productos de Km 0, en el ámbito de las administraciones públicas, para lo cual se establecerán los mecanismos de comunicación necesarios con entidades públicas que puedan contribuir a este objetivo, como es el caso de los comedores escolares o los menús en centros públicos hospitalarios.

Igualmente potenciaremos el consumo del producto local, fomentando mercados y ferias locales.

Finalmente informarles que tenemos en estudio una iniciativa importante para precisamente el fomento del sector alimentario de Cantabria, la participación de forma activa en la fundación "Dieta Mediterránea", que constituye una importante plataforma de promoción de productos alimentarios a nivel internacional.

Paso ya a la Dirección General de Ganadería, para detallar sus principales propuestas. Dentro del sector lácteo, esta ha sido una clara prioridad desde nuestra llegada al Gobierno, nos hemos reunido ya en varias ocasiones con representantes de todos los sectores implicados, para conocer de primera mano su opinión y poder adoptar cuanto antes las medidas necesarias que en el ámbito de nuestras competencias sean de ayuda para las familias que viven de este sector tradicional de la producción primaria.

Estamos en disposición de convocar, dentro de las próximas semanas, y una vez alcanzados los previsibles acuerdos entre las partes en el Ministerio de Agricultura, la Mesa Regional Láctea, que contará además de con la presencia tradicional del sector productor, transformador y distribuidor, con el sector consumidor, cuya representación fue suprimida por el anterior Gobierno en el año 2012. Y esa convocatoria se realizará con la regularidad que se estime necesaria.

Apostamos por la transparencia y estabilidad en las relaciones de los distintos eslabones de la cadena láctea, sin menoscabo de la adopción, si procede, de las medidas de control de nuestra competencia que garanticen que todas las partes cumplen con las obligaciones y compromisos adquiridos.

Sin perjuicio de lo anterior, desde la Dirección General de Ganadería promoveremos la realización de una campaña de promoción del consumo de leche y productos lácteos de Cantabria, haciendo hincapié en su reconocido valor nutricional y propiedades saludables. Una campaña realista, práctica, no demagógica ni oportunista, con unos resultados como la realizada o el intento de realizarse en la navidad de 2014.

En el marco del Programa de Desarrollo Rural, también se priorizarán las ayudas a beneficiarios del sector lácteo, no solo a través de las ayudas a la modernización de explotaciones, sino también con las ayudas a zonas con limitaciones naturales y la ayuda de bienestar animal, reforzando estas medidas frente a otras.

Además será una prioridad de esta Legislatura el apoyo y promoción de pequeñas industrias transformadoras de materias primas. También aprovecho esta ocasión para informar de las actuaciones que tenemos previstas en materia de seguridad alimentaria, a través de los programas de control de la cadena alimentaria, tales como alimentación animal, higiene de las explotaciones o bienestar animal.

En el cumplimiento del control de la trazabilidad a través de la conocida expresión del campo a la mesa, pretendemos crear un órgano de coordinación en materia de seguridad alimentaria, en la que todos los departamentos que posean competencias en este ámbito estén representados.

En materia de sanidad animal, dado su impacto en la seguridad alimentaria y en la rentabilidad de las explotaciones ganaderas, continuaremos aplicando ¡como no!, los programas nacionales de erradicación de enfermedades, tuberculosis y brucelosis. El objetivo final es mantener una cabaña saneada.

Tampoco podemos olvidar la importancia que tienen los controles dirigidos a prevenir la aparición y difusión de otras enfermedades en nuestra cabaña, tales como la influenza aviar o la lengua azul.

Trabajaremos especialmente en el control y seguimiento de la fauna silvestre, por el papel que juega como reservorio de muchas enfermedades que afectan o pueden afectar al ganado doméstico y por la amplia exposición a este riesgo de nuestra ganadería extensiva.

En materia de protección animal, actualizaremos la vigente Ley de Protección de los Animales que data del año 1992, adaptándola a las nuevas exigencias y demandas de la ciudadanía, con el fin de controlar las situaciones de abandono o maltrato grave de animales, regular el funcionamiento de los centros de acogida o la coordinación e interlocución con las asociaciones protectoras de animales.

En cuanto al uso de nuevas tecnologías, vamos a apostar por la apertura y modernización de los sistemas actuales en las áreas de identificación animal, documentos de movimiento de los animales o la prescripción y dispensación de medicamentos veterinarios, facilitando a los ganaderos la realización de estos trámites sin desplazamientos innecesarios a través de internet, de un modo sencillo y ágil.

Y finalmente en materia de producción animal, continuaremos trabajando los programas de selección y mejora, manteniendo las ayudas al control lechero, tanto para la promoción de ganado selecto como de nuestras razas autóctonas, en colaboración con las distintas asociaciones de criadores, tanto del sector lácteo como cárnico.

En lo que corresponde a la Dirección General del Medio Natural, nos planteamos realizar una gestión integral, que abarque la política forestal, los espacios naturales protegidos y las especies amenazadas, así como la pesca continental y la caza. Además de promover actuaciones coordinadas con otras áreas como la ordenación del territorio o el desarrollo rural.

¿Cómo voy de tiempo Presidente? ¿Bien?

El objetivo básico es preservar y restaurar la biodiversidad, realizar una gestión sostenible de los montes y utilizar eficazmente los recursos económicos derivados de los fondos europeos, para no perder el enorme potencial de generación de empleo que existe en este sector, al tiempo que facilitamos la iniciativa privada.



Además se realizará una singular apuesta por la mejora de la plantilla de empleados públicos, por la reforma de la estructura orgánica y de la relación de puestos de trabajo, mejora de la coordinación interna, la formación del personal y la dotación de puntos de encuentro, prácticamente paralizada durante los últimos cuatro años, para dar una respuesta mucho más eficaz al conjunto de competencias que en materia de medio natural tiene la Consejería.

Se trabajará para conseguir la plena coordinación con otras Consejerías del Gobierno de Cantabria y la participación de las entidades locales, grupos de acción local, ganaderos, propietarios de montes, organizaciones conservacionistas, fundaciones y empresas a través de los órganos sectoriales existentes, por ejemplo, la Mesa Forestal y los patronatos de Parques Naturales o de nueva creación como la Mesa del Lobo.

Y mediante procesos específicos de participación aún más activa en la elaboración y seguimiento de los diferentes instrumentos de planificación y gestión.

Ya dentro de la política forestal, algunas de las principales iniciativas serán, la evaluación del actual Plan Forestal de Cantabria, aprobado en 2005 y cuya vigencia finaliza en 2019 y elaboración de un nuevo Plan Forestal para 2020-2035, basado en los principios y orientaciones de las estrategias de la Unión Europea.

Revisión del Plan de reactivación y modernización del sector forestal, presentado por el anterior Gobierno con objeto de evaluar su aportación hasta la fecha y en su caso, modificarlo para convertirlo en un instrumento real de mejora del sector forestal para el periodo 2016-2019.

Abordar de forma integral el problema de los afectados por la Ley de Montes, mediante dos líneas de actuación complementarias.

La dotación real de los medios adecuados para resolver con plena seguridad técnica y jurídica los expedientes de reclamaciones previas a la vía judicial, presentados por los afectados, continuando con el examen, caso por caso, iniciado a partir de 2010. Y la revisión del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Cantabria, para adaptarlo a la realidad ecológica, social y económica del siglo XXI.

Mejorar, por otra parte, el sistema público de prevención y lucha contra los incendios forestales, cuya viabilidad depende tras la sentencia del Juzgado de lo Contencioso N.º 1, de noviembre de 2014, de lograr un acuerdo Administración-Sindicatos y aprobar un nuevo Decreto regulador del operativo de lucha contra los incendios forestales.

Impulso de los proyectos de planificación forestal a escala comarcal y los proyectos de ordenación de montes, desde la óptica del uso sostenible y multifuncional de los recursos tanto maderables como no maderables. Me refiero a pastos, caza, setas, frutos, etc.

Y desarrollo de la certificación forestal como herramienta de evaluación de los instrumentos de planificación de los montes y de mejora de la competitividad de sus productos.

Incrementar, en la medida de lo posible, la contribución de las industrias forestales y de transformación de la madera al PIB regional, simplificando la tramitación administrativa y mejorando las infraestructuras forestales con un plan específico en esta materia, en colaboración con las empresas y las entidades locales. Con ellas hemos tenido ya los primeros contactos que van en esta dirección.

Elaboración de una estrategia para el aprovechamiento de la biomasa forestal que facilite la movilización del recurso y garantice su suministro a medio-largo plazo a las empresas interesadas y que favorezca la prevención de incendios y promueva el empleo en el medio rural.

Planificación y diseño de redes de seguimiento de los riesgos derivados del cambio climático y las enfermedades y plagas forestales.

Elaboración a escala comarcal de planes de reforestación con especies autóctonas y apoyo a su regeneración natural.

Elaboración de un Plan regional de prevención y lucha contra los incendios forestales, para abordar de forma integral la prevención, sensibilización, detección y extinción mediante selvicultura preventiva, mantenimiento de cortafuegos e infraestructuras, quemas controladas y programa piloto de mejora de pastos.

Y ya para acabar y dentro de la política de espacios naturales protegidos y especies amenazadas, quiero destacar especialmente las siguientes actuaciones.

Elaboración de aprobación de los instrumentos de planificación y gestión de todos los espacios de la red de espacios naturales protegidos de Cantabria, con especial urgencia para los planes de gestión de la red Natura 2000.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 17

23 de septiembre de 2015

Página 179

Durante la presente Legislatura, además de los planes Natura 2000 que acabo de citar, se aprobarán los siguientes instrumentos de planificación.

Planes rectores de uso y gestión; es decir, los PRUG, de los parques naturales Saja, Besaya y Collados del Asón.

Plan de gestión de la zona de especial protección de aves de las Hoces del Ebro.

PORN, Plan de Ordenación de los recursos naturales del Parque Natural de las dunas de Liencres y Costaquebrada y consiguiente ampliación del actual Parque Natural.

Nuevo Plan de Ordenación de los recursos naturales del Parque Natural de las marismas de Santoña, Victoria y Joyel.

Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Oyambre.

Se impulsará, ¡cómo no!, la aprobación del instrumento de gestión integrada del Parque Nacional de los Picos de Europa, pues la misma, como saben, no depende solo del Gobierno de Cantabria y se promoverá la ampliación del Parque en la vertiente cántabra.

En cuanto a nuevos espacios naturales protegidos que completen nuestra red, las actuaciones concretas serán: Declaración de tres ANEI, tres áreas naturales de especial interés en la Viesca (Torrelavega), Cuevas del Pendo Peñaforao en Camargo, y Pozo Tremeo en Polanco, elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales para su posible declaración como espacios naturales protegidos, de las siguientes zonas: Monte Hijedo, Monte Bustillo en Valderredible, Monte Candina-Sonabia en Liendo y Castro Urdiales.

Promover la inclusión del embalse del Ebro en la lista de humedales de importancia internacional del Convenio RAMSAR.

Por otra parte, aprobación de los planes de recuperación de las especies amenazadas en peligro de extinción, con prioridad para el nuevo Plan del Oso Pardo y de los planes de recuperación de flora en peligro de extinción.

Creación de un banco de germoplasma de las especies de flora amenazada o singular de Cantabria, en colaboración con organismos de investigación especializados.

Aprobación de la estrategia regional de prevención, control y erradicación de especies invasoras y puesta en marcha de una iniciativa singular de empleo para la restauración ambiental y eliminación de invasoras en zonas especialmente sensibles.

Potenciación del papel de la Red Cantabra de Desarrollo Rural y de los grupos de acción local, en la gestión de los espacios naturales protegidos a través de un nuevo convenio de colaboración plurianual entre el Gobierno de Cantabria y la Red.

Creación, como ya he dicho antes, de la marca de calidad Espacios Protegidos de Cantabria, que destaque los productos y servicios generados en los municipios incluidos en nuestra red de espacios naturales protegidos.

Convocatoria de ayudas y subvenciones públicas para Entidades Locales, empresas y particulares en toda la red de espacios naturales protegidos que, en esta última legislatura no ha habido.

En la política que tiene que ver con la pesca continental y de caza, voy a destacar las siguientes iniciativas: aprobación del Plan Regional de Ordenación Piscícola y elaboración del Plan de Gestión del Salmón Atlántico en Cantabria.

Reforzar el Centro Ictiológico de Arredondo, como referencia para la gestión del salmón y evaluar la viabilidad de crear un centro de producción de trucha autóctona.

Avanzar en la eliminación o permeabilización, al menos de obstáculos en los ríos para la recuperación del salmón en todas las cuencas, con acciones singulares como la construcción de una escala y una estación de control de peces migradores en la presa de La Lechera, en Torrelavega.

Aprobar el Plan de gestión del lobo, para asegurar la compatibilidad entre la conservación de la especie y la conservación de la ganadería extensiva en Cantabria, con ayudas para la defensa contra ataques de lobos y osos.

Plan de erradicación del avispon asiático, Vespa velutina.



DIARIO DE SESIONES

Página 180

23 de septiembre de 2015

Serie B - Núm. 17

Aprobar el Plan Regional de Ordenación Cinegética y el Plan de Ordenación Cinegética de la Reserva Regional de Caza Saja. Y finalmente, y con ello finalizo mi intervención, implantación de procedimientos telemáticos para la obtención de permisos de pesca en cotos de trucha y salmón y de caza de sorda en la reserva regional de caza Saja.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Ahora lo que procede es saber si alguno de los Grupos cree que se necesita un tiempo, un receso antes de comenzar, de continuar.

Bueno, el primer Grupo que tiene que intervenir es el mío, el de Ciudadanos. En principio me tendría que bajar, ¿está ocupado ese sitio?... (murmillos)... pues me bajo, me bajo ahí... vale, me siento, que queda un poco mejor y me llevará el tiempo la Vicepresidenta.

LA SRA. NOCEDA LLANO (en funciones de Presidenta): Bien, como ha dicho el Sr. Presidente de la Comisión, ahora empezamos por las intervenciones de los distintos Grupos Parlamentarios, empezando por el Grupo Mixto, tiene la palabra Juan Ramón Carrancio Dulanto, el Portavoz de Ciudadanos, por un tiempo de 10 minutos.

Tiene la palabra.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias, no creo que utilice todos.

Vamos a ver, lo mismo, lo primero dar las gracias al Sr. Consejero por tener la deferencia de venir a explicarnos sus planes.

Y lo mismo que con otros Consejeros nuestra intención, nosotros entendemos que aquí vienen a explicarnos lo que van a hacer y nosotros en Ciudadanos, por lo menos entendemos que nuestra función no es criticar lo que entendamos que se haya hecho mal atrás, que si entendemos que se han hecho mal cosas no es criticar lo que entendamos que se haya hecho mal atrás; que sí entendemos que se han hecho mal cosas por parte de todos; no lo vemos constructivo.

Entonces, en principio pues darle nuestra confianza ya de partida, vamos. Esperamos que luego con el tiempo no se vea traicionad, digámoslo así; que se cumpla la mayoría de lo que se ha dicho, porque la mayoría nos ha gustado.

Nos ha gustado especialmente porque entendíamos que está muy huérfana la región de un plan eficaz que se lleve a cabo, en lo que es el asunto forestal. Ya he oído hablar de ello, que lo van a tomar en cuenta. Entendemos que está muy, muy subexplotado todo ello, en una tierra con las oportunidades como la de Cantabria.

Hay regiones bastante peor climatológicamente y tal y que lo aprovechan mucho más, siempre nos ha llamado la atención eso.

Sí le pediríamos -ha habido un momento que me he levantado de la mesa, no me he enterado muy bien si ha hablado de convocar la Mesa Agraria Regional- Se nos quejan los ganaderos que no se reúne como debiera reunirse.

Y bueno, pues si queremos que haya algún contacto fluido entre la Administración y los principales representantes del sector primario, que en Cantabria son los ganaderos, pues ¡hombre! sería bueno que se reuniera mínimo como dicen pues trimestralmente.

EL SR. CONSEJERO (Oria Díaz): ¿Perdón?...

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Trimestralmente, se habla que se debieran reunir y se nos quejan de que no se han reunido.

Por lo demás, en cuanto los ganaderos, yo creo que ya ha habido alguna reunión con las asociaciones de ganaderos, por parte de todos los grupos del Parlamento. Yo creo que básicamente estamos todos de acuerdo en que hay que apoyarles. Nos han pasado un decálogo muy interesante y, bueno, yo creo que ahí la postura no difiere gran cosa. Estaba su Grupo también representado; o sea, que no...

Sí que hemos echado más en falta -le he oído hablar de ello también- que haya más diversificación. Parece mentira, hace décadas era una opción buenísima, que dio muy buenos resultados económicos y que ayudó a subir el nivel de la renta en Cantabria. Pero ahora mismo el sector ganadero centrado en el vacuno vemos que tiene problemas, tanto en el sector cárnico como en el sector lácteo. Tiene problemas porque hay grandes corporaciones que manejan el mercado y marcan precios y están en una posición de desventaja a la hora de negociar.

Yo no sé si se podía desde la autonomía fomentar el cooperativismo, no como se ha hecho hasta ahora, sino pues no sé si un estilo como el que tiene Mondragón, o algo así. Una cooperativa de cooperativas, una entidad fuerte que de verdad pueda negociar desde la parte de los productores hacia las empresas; bien las transformadoras, bien las comercializadoras, que ellos se quejan de que son el principal peligro para ellos.

Hablando de las comercializadoras, se nos pide insistentemente y parece ser que podría haber atribuciones desde la Autonomía, controlar que no se produzca "dumping" en el precio, que eso es lo que les está matando a ellos. Y si hace falta, sancionarlo. No le he oído hablar de ello en el discurso. Supongo..., ¡vamos! no es algo propiamente pero sí afecta, afecta; yo no sé si tendrá que hablar con alguna otra Consejería para ello.

De cultivos marinos teníamos pensado hablar; pero ¡vamos!, ya veo que la intención es apoyarlo y diversificarlo, porque a última hora los caladeros tradicionales están como están y hay cuotas. Y, bueno, por lo visto se va a poder pescar cada vez y visto la campaña de anchoa de este año, de peor calidad. Se quejan las conserveras que no reúne el tamaño adecuado y que tal. Al final; no la anchoa precisamente; pero al final va a haber que ir a cultivos marinos, queramos o no queramos.

Ha hablado de subvenciones y tal. Nosotros como estrategia de Partido, no somos partidarios de que haya subvenciones y tal. Pero en este caso es la excepción que confirma la regla; porque hablamos de mantener la renta per cápita de un sector que de otra manera probablemente no podría. Y además entendemos que está bien enfocado hacia explotaciones familiares, no hacia grandes empresas, que también las hay aunque sean pocas. Y sí, ahí lo vemos bien.

Nos agrada mucho que se mire por las especies amenazadas. Y además bueno, se echa algo en falta un poco más de control. Luego va conectado con ello el asunto sobre la erradicación de especies invasoras. Si exceptuamos el asunto del avispón asiático este que está arrasando las colmenas ahora, lo demás ha hablado de controlar las especies invasoras, si no he entendido mal dentro de los espacios protegidos.

Nosotros creemos que debe ser toda la Autonomía. No sirve de nada quitar los plumeros de aquí al lado que está protegido, si los dejas fuera van a volver a estar al día siguiente.

Y quizá uno de los principales peligros, porque la población la verdad es que la educación que hay ahora ya no es la misma que había hace 40 años y yo creo que empieza la mayoría de la población se empieza a concienciar de que hay que proteger la naturaleza.

El problema viene por las especies invasoras en muchos casos, que están acabando. Vamos, no hay nada más que asomarse a los alrededores de Santander capital, que es la más vistosa.

Y nada más. Para acabar decirle que esperamos que tenga éxito porque nos vendrá bien a todos. Que hoy es una intervención de guante blanco porque entendemos que tiene que ser así. Y que esperemos no tener que llegar nunca a una intervención de otro tipo.

Muchas gracias Sr. Consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): En segundo lugar, le toca intervenir al Grupo Parlamentario Podemos-Cantabria, en boca de su Portavoz José Ramón Blanco Gutiérrez, que tiene un tiempo de diez minutos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Muchas gracias Sr. Presidente.

Gracias Sr. Consejero y Directores y Directoras Generales por acudir aquí al Parlamento.

Voy a ir empezando, porque tengo un bacalao montado aquí de cosas curiosas de todo lo que nos ha soltado, voy a centrarme en una de las cosas que nos ha gustado escuchar, que no es habitual aunque muchas veces se diga: el tema de las explotaciones familiares. Nos es muy grato eso, nosotros apostamos por esa ganadería extensiva como bien marca la Unión Europea; creo recordar que son dos vacas por hectárea. Estamos bastante a favor de ese modelo. Y por lo tanto, nos es grato oír eso.

Luego, cosas que ha comentado sobre los alimentos de kilómetro cero. Esto también nos gusta especialmente haberlo escuchado, porque apostamos también; verdaderamente, nosotros creemos en ese modelo de fomentar con nuestros alimentos los comedores escolares, los hospitales, etc. Y por esa línea es por la que nosotros vamos a seguir, vamos a trabajar verdaderamente. Y para eso contará con nuestro apoyo.

En el sector de la pesca que ha comentado, pues incidir en lo mismo que ha dicho. Sobre todo, una de las reuniones que ha mantenido fue con marisqueros, y cómo están. Y por eso, la ayuda y recuperar este sector, ayudarles a la recuperación de lo que son las zonas de marisco, pues nos parece fundamental.



Todo lo demás que nos ha comentado, estamos bastante de acuerdo en muchas de las cosas. Hay otras que por falta de tiempo o desconocimiento se me han escapado. Pero bueno.

Sí me gustaría incidir en el sector lácteo, como bien ha dicho el compañero de Ciudadanos. Hemos tenido reuniones con los ganaderos, todos los Grupos de este Parlamento. Y sí es cierto que este sector que está agonizante y las últimas modificaciones que ha habido nos lo están matando prácticamente. Y como bien sabe, aquí en Cantabria junto con Galicia somos las dos Comunidades con las que peor se paga el litro de la leche en todo el territorio nacional.

Ha dicho usted que va a convocar a la Mesa Láctea, aquí en la Autonomía. Y sí darle un toque de atención de por qué no lo ha hecho hasta ahora. Creo que el sector lácteo lleva ya unos meses moviéndose y reivindicando, que es un sector que le cuesta movilizarse y ya están movilizándose. Y por qué no se ha convocado hasta ahora. Es una de las preguntas que me gustaría que nos comentara.

Siguiendo en esta misma línea y viendo qué se está haciendo en otros países, aunque sepa que es competencia nacional esto que le estoy diciendo sobre el litro de la leche; sí nos gustaría que entre todos los Consejeros del resto de Autonomías, siguiendo el modelo que creo que se va a hacer pero bueno, siguiendo el modelo que han intentado los de Educación; ese frente común para forzar al Gobierno Nacional a que sea valiente -aunque lo dudo bastante que sea valiente, pero bueno- Me gustaría como carta a los Reyes Magos pedirle que intente desde el Gobierno nacional copiar al Gobierno francés de establecer ese precio de la leche para que se cubran los costes de producción al menos de los ganaderos.

Y en esta misma línea, que la Mesa ésta de la láctea, por favor, a petición de todos los grupos de sindicatos ganaderos y colectivos, que la convoquen mejor hoy que mañana. Porque se necesita; o sea, nos lo están pidiendo todos y creemos que es fundamental eso.

Luego, otro aspecto que ha comentado; lo que pasa es como que lo comentaba tan rápido, todas las cosas que ha tenido que decir, lo entiendo lógicamente. Para nosotros es muy importante y además en el debate de investidura de Miguel Ángel Revilla, lo recalcó claramente: lo de la voluntad de trabajar por el mundo rural y fomentar los mercados locales. Para nosotros es clave. Buscar esa soberanía alimentaria en nuestra Comunidad.

Porque si actualmente hay alrededor de unos 5.000 profesionales que crean productos aquí en nuestra tierra, con un buen impulso por parte de la Consejería y creemos desde Cantabria en nuestros productos, creo que ésa podía ser exponencial. No estamos hablando de multiplicar por dos; sino incluso se puede llegar a calcular que sea por tres o por cuatro, los productores de alimentos cántabros aquí.

Y ya otra de las cosas que me ha gustado escuchar, esa coordinación que ha dicho entre Consejerías. Pues me gustaría incidir sobre todo -sé que no es competencia suya pero en esa coordinación le involucra- el tema de la Ley de Dependencia; que incida como responsable de lo que es del mundo rural en general. Porque si algo sabemos es que las dotaciones en el mundo rural con respecto a la Ley de la dependencia están muy alejadas de las dotaciones que tenemos en las ciudades.

Y ya que usted ha comentado esa coordinación. Usted incida en otra Consejería del Gobierno sobre éste asunto.

Y para ir terminando, me gustaría hablar de un par de cosas. Otra es, ha dicho usted recientemente y se lo he escuchado sobre el Plan de desarrollo rural ¿Qué va a cambiar del Plan de desarrollo rural aprobado por el anterior gobierno? ¿Qué va a modificar? -quiero decir- Si le va a modificar entero, qué partes va a modificar. Nos gustaría tener un poco de información sobre ello.

Y por último, la Mesa del lobo; la tan polémica Mesa del Lobo, que nosotros sin estar siquiera aquí hemos apoyado desde un principio. Creemos necesario que se convoque ya. Sé que están trabajando, que están hablando con diferentes grupos, incluso meter dentro a Ecologistas en Acción, Arca, nos parece fundamental para la Mesa del Lobo. Para que se llegue a un consenso de una vez por todas, aprovechando ahora este periodo de éstas dos estaciones de otoño-invierno, que lógicamente por la actividad que tienen en nuestros montes por la caza, ahora mismo no van a ser problema y que los animales no están tan en la alta montaña.

Pues aprovechar estas dos estaciones, estos seis meses antes de que llegue la primavera, para intentar llegar a un acuerdo. Porque, sino, mucho me temo que volveremos en primavera, volverán los animales a subir a los montes y volverá el lobo, lógicamente, como animal salvaje que es a actuar. Y no tan lógicamente, pero el hombre actuará como ha estado actuando de manera desproporcionada contra una especie.

Y por eso, sí le animo a que en los próximos seis meses -por decir un tiempo- se pongan a trabajar inmediatamente en ésta situación. Porque es absolutamente necesario llegar a un acuerdo con medidas, con propuestas y que todas las partes involucradas estén de acuerdo.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 17

23 de septiembre de 2015

Página 183

Y poco más que añadir. En la línea que decía Carrancio. Aunque le he recalcado un par de cosas, es de guante blanco esta Comisión. Y esperemos que todo lo que nos ha anunciado sea acertado. Y poco más que añadir.

Muchas gracias. Señorías.

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): Muchas gracias Señoría.

A continuación dispondrá de diez minutos el Grupo Parlamentario Socialista, en boca del Sr. D. José del Corral Díez del Corral... –Perdón- Guillermo José Del Corral.

EL SR. DEL CORRAL DÍEZ DEL CORRAL: Bien. Gracias Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Bienvenido, Sr. Consejero, a esta comparencia en la nueva legislatura, a petición propia, ante la Comisión de Medio Rural, Pesca y Alimentación. Y bienvenida, la bienvenida del Grupo _Socialista, a sus altos cargos, que sin duda asumen una alta responsabilidad en tiempos difíciles. Y desde luego, nuestro mejor deseo a los problemas de salud del Secretario General.

Tiempos difíciles, porque a los condicionamientos propios de una (...) crisis económica, que curiosamente y según los mismos una vez que se ha desaparecido todavía está muy presente, se une la realidad de la situación económica financiera Presupuestaria que ustedes han encontrado tras su toma de posesión. Y unas arcas que el Gobierno saliente publicitaba como repletas.

No voy a reiterar los argumentos que dimos ayer. Pero sí resaltar que más que los resultados a una acción de gobierno, la del Partido Popular, que tras cuatro años de recortes y laminado el estado de bienestar, deja como herencia una losa de deuda y un tenso agujero negro financiero.

Desde luego, de la amplia exposición de los planes de acción que piensa acometer su Consejería en estos próximos cuatro años, la verdad es que nos ha satisfecho. Creemos que es muy amplia y que además profundiza en la potenciación de recursos de esta Autonomía, recursos naturales fundamentalmente que creemos que han estado inadecuadamente desarrollados históricamente.

Como lógicamente por tiempo no me puedo centrar en todo lo que usted ha abordado, voy a hablar de algunos puntos, algunos temas que nos preocupan y que tienen mucho que ver con esas políticas de desarrollo rural y defensa de nuestro patrimonio natural.

El problema en el sector lácteo, con su afección a productores de Cantabria es algo que usted, Sr. Consejero, sabía encima de su mesa desde el minuto cero y que conoce bien.

El final de la cuota láctea, el incremento de producción en el conjunto de la Unión Europea, el embargo a Rusia y el descenso de las importaciones de China, ha desencadenado una crisis en el sector lácteo europeo que afecta a la mayoría de los estados miembros de la Unión Europea, a los ganaderos españoles y de manera más virulenta a los del norte de la península, Cantabria entre ellos.

El declive del sector de ganado, de leche en nuestra Comunidad no es nuevo. En 2001, existían 3.800 productores y actualmente no llegan a 1.500. El 70 por ciento, explotaciones familiares de alta montaña, precisamente las más expuestas a la práctica de la industria tras la desregulación del sector.

La práctica de la industria de pagar los litros de leche muy por debajo del precio que garantiza los costes de producción y un beneficio mínimo para el mantenimiento de la explotación, que los ganaderos establecen en la orilla de 0,34 euros/litro, así como en muchos casos directamente no recoger la leche, avoca de no tomarse medidas a la depresión de un sector, que además de contribuir directamente a nuestro PIB, fija población en nuestro medio rural.

Las medidas adoptadas en la Unión Europea en el contexto del paquete lácteo, si bien solventan problemas puntuales, en absoluto solucionan los problemas endémicos. La solución solo pueden alcanzarse mediante un acuerdo entre los que intervienen en la coalición: Productores, industria y distribución. Sin posicionamiento de fuerza y con voluntad de cumplir los acuerdos alcanzados.

El acuerdo para la estabilidad y sostenibilidad de la cadena de valor del sector lácteo que hoy se firma, parece ir en ese sentido. Y prueba de ello es la moratoria de diez días que han dado los ganaderos cántabros para concretar sus movilizaciones.

Se trata sin duda de una buena noticia, no solo por razones expuestas por (...) estos productores del sector primario, sino porque paradójicamente las perspectivas del sector lechero a medio y largo plazo son bastante halagüeñas



en general, tanto en el mercado interior de la Unión Europea como en el conjunto del mercado mundial, especialmente en los mercados emergentes.

La OCDE y la FAO, en su último informe de perspectivas agrícolas, calculan que la demanda mundial de productos lecheros crecerá cerca del 2 por ciento de ahora a 2023.

Es cierto que los gobiernos como el que usted forma parte, no pueden intervenir directamente en un mercado de libre competencia, pero no es mero cierto que sí pueden coadyuvar con medidas como en la mediación para apoyar a la resolución de problemas.

En ese sentido, en esta Cámara los cinco Grupos estamos estudiando una proposición no de ley con una propuesta de resolución para el Gobierno de la nación y de Cantabria que van en el sentido de medidas como las que usted ha expuesto de la Mesa regional Láctea, de campaña de promocionar el consumo de leche. O sea, que aplaudimos esas medidas.

Otros de los asuntos que usted se ha referido y también se ha referido algún otro Diputado es a la denominada Mesa del Lobo. Afortunadamente, actualmente es difícil encontrar tanto en el medio rural como en el medio urbano a ningún ciudadano que califique al lobo como alimaña.

Probablemente, el lobo es la especie silvestre que ostenta el mayor número de vínculos históricos y culturales con el ser humano y uno de los símbolos de lo silvestre. El lobo, como todos los grandes predadores, es un elemento clave en el funcionamiento y restauración de la biodiversidad. La conservación (...) animal es imprescindible en términos de biodiversidad.

Otro elemento clave la consolidación de población es funcional de este animal es imprescindible en términos de biodiversidad.

Otro evento clave en el funcionamiento mantenimiento y gestión de la Universidad en nuestro entorno natural es la ganadería extensiva como usted ha dicho, base económica de un buen número de familias cántabras que fijan población en nuestros pueblos.

Aunque la fuente de alimentación del lobo son diversas es incuestionable que una de ellas es la predación de cría de ganado extensivo especialmente en las épocas de reproducción del lobo.

El lobo, como usted bien conoce es una especie de interés comunitario y en el anexo 6 de la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y la Biodiversidad que transpone la legislación española de (...) hábitat establece la necesidad y la obligación de medidas de gestión sobre las poblaciones de lobos existentes al Norte del río Duero.

En este sentido consideramos muy acertado y encomiable el que usted esté impulsando un amplio pacto social para la gestión del lobo en Cantabria a través de la denominada Mesa del Lobo. En la que se sientan juntos todos los sectores con interés en el tema.

Sus palabras y le cito textualmente, de en definitiva, queremos hacer compatible la conservación de la especie y la actividad de la ganadería extensiva por la importancia que ambas cosas tienen para Cantabria coinciden plenamente con los planeamientos desarrollo rural y medio ambiente del Partido Socialista. Indican la actuación por el buen camino y desde luego contarán con todo nuestro apoyo.

Entre las posibles soluciones como ya se ha indiciado en el foro de todos estos encuentros está la necesidad de mejorar el sistema de indemnizaciones haciéndolo más ágil.

Otra consideramos desde nuestro grupo que es mejor el operativo de certificación de que los daños si han sido ciertamente ocasionados por el lobo. Y en éste sentido tal vez fuera útil que los funcionarios que realizan ésta labor aparte de estar altamente cualificados en la manera de depredar del lobo, no fueran necesariamente de la comarca en al que se han producido los daños. Para evitar posibles e indeseadas presiones que nos consta a veces se han dado.

Otra fuente en la que nos gustaría detenemos y con la que usted se ha encontrado a poco de tomar posesión es el problema en el sector apícola, en el que además de los graves problemas ocasionados por los insecticidas con neocotinoides y la barroa que llevan años ocasionando mortandad en las colmenas de toda España y en concreto de Cantabria Ahora se ha unido en nuestra autonomía la presencia conocida como avispa asiática, la vespa velutina. Se trata además de un problema que cometeríamos un grave error de planteamiento si lo subsumiéramos a la problemática de un sector. Albert Einstein dijo que habría un futuro negro en el caso de que la abeja desapareciera de la faz de la tierra, al hombre solo le quedarían cuatro años de vida. Sin abejas no hay polinización ni hierbas ni animales ni hombres. La miel puede importarse la polinización no. Las abejas son las responsables de polinizar el ochenta por ciento de las plantas

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 17

23 de septiembre de 2015

Página 185

entomófilas, es decir aquellas que son polinizadas por insectos, entre las que se encuentran muchísimas plantas silvestres y un gran número de nuestros principales cultivos.

Aunque se trata solo del problema de un sector, el de los apicultores, es indudable que un gobierno diligente debería de preocuparse por este problema. Justo lo que no hizo el gobierno que afortunadamente ya no gestiona los problemas de Cantabria.

El 14 de enero de 2015 el anterior responsable de la Consejería de Ganadería anunció la creación de un grupo de trabajo para diseñar una estrategia que frenara el avance de ésta especie en Cantabria. Estoy convencida de que 2015 va a marcar un antes y un después en la acepción de esta especie. Si la avista asiática ha llegado para quedarse como predican los técnicos debemos ser capaces de hacer su estancia lo más incómoda posible afirmo solemnemente. El grupo de trabajo no volvió a reunirse. Ha sido usted el que ha retomado este foro. Le felicitamos por ello y además conociéndolo sabemos que no se quedará esta encomienda en palabras solemnes ni en vacuas declaraciones.

Un tema que por último quisiera abordar y que usted ha planteado también es el tema de los incendios forestales. Un tema endémico de nuestra región y que asuela nuestros montes periódicamente. Sabemos que año tras año con el viento sur y con una mayor intensidad cíclicamente cuando la acumulación de biomasa es mayor se producen incendios que viendo las estadísticas de Cantabria se ve que hay esos bucles de incendios mantenidos unos años y un mayor número de incendios y de hectáreas afectadas en otros puntuales. El 85 por ciento son provocados por el hombre en nuestra provincia, en nuestra autonomía perdón, en Cantabria.

El 24% debido a negligencia y un 61% intencionado. Sin duda es un guarismo alto, pero que en modo alguno debe de hacernos pensar en que detrás de esos incendios intencionados hay una intencionalidad de destruir nuestra biodiversidad, sino el atavismo, el conocido atavismo de regenerar los pastos en montañas.

Es bien conocido el aserto de que los incendios se apagan en invierno. Alude a la realidad de que una de las mejores formas de luchar contra los incendios forestales, como tantas otras cosas, es la prevención.

Consistente en labor de silvicultura, desbroces, enmiendas, gemas prescritas, etc. mantener al monte limpio para hacer innecesarias las quemas descontroladas o al menos más fácil la gestión de su extinción. Cantabria fue una Comunidad pionera

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): Señor del Corral

EL SR. CORRAL DEL DIEZ DEL CORRAL: Acabo inmediatamente

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): Eso es

EL SR. CORRAL DEL DIEZ DEL CORRAL: Pionera en aplicar el principio básico convirtiendo a los trabajadores temporales del ICONA en trabajadores fijos del operativo de montes. Usted ha aludido a la necesidad de un nuevo Decreto del operativo de extinción de incendios.

Consideramos que siendo necesario no es imprescindible. Lo que es imprescindible es reponer las exiguas plantillas de técnicos, auxiliares y prácticos forestales que como saben están bastante diezgadas. Eso pasa aunque desaparezca tasa de reposición por una solución a medio plazo.

Nosotros apuntamos, y con esto acabo, otra solución que debería abordarse, y es una posible recomarcalización de Cantabria. Las trece comarcas existentes actualmente son las que diseñó el antiguo patrimonio forestal del Estado. Después ICONA en los tiempos en los que los ingenieros iban en tren a los montes, algunos guardas afortunados tenían caballo, y el vocablo autovía en Cantabria era desconocido hasta que los socialistas diseñamos la primera autovía.

Yo creo que la red actual de carreteras y así como los medios actuales en los que prácticamente todos, aunque hay que renovar la flota de vehículos, todos los trabajadores que intervienen tienen vehículos hace posible, menos comarcas con una mayor extensión. Muchas gracias por su generosidad al Presidente, muchas gracias de nuevo Sr. Consejero por su asistencia a explicarnos su plan de trabajo.

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto). Muchas gracias Señoría.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, durante 10 minutos por boca de su Portavoz Don Luis Fernando Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Gracias Sr. Presidente, Señorías, en primer lugar felicitar al Sr. Consejero por su nombramiento y lógicamente también mi felicitación a los Directores y Directoras Generales de los que me consta su buen hacer y profesionalidad.



Sr. Consejero, créame que le deseo lo mejor en la gestión que se le ha encomendado. Porque el éxito de su mandato al frente a esta Consejería será también el éxito del mundo rural de lo cual nos alegramos todos o nos alegraremos todos y desde luego, mi Grupo especialmente.

Yo no voy a entrar en cuestiones excesivamente concretas puesto que tendremos tiempo a lo largo de la legislatura de los distintos planteamientos a sus niveles.

Yo quiero dejar claro en mi intervención, los dos principios rectores que han guiado al Partido Regionalista, y que le van a seguir guiando, y me alegro que coincidan esos dos principios con lo expuesto aquí por el Sr. Consejero.

En primer lugar la importancia del mundo rural. Señorías, yo creo que debemos considerar el mundo rural como, en su integridad, como un sector estratégico, al que debemos proteger y potenciar. Como bien a dicho el Consejero, supone aproximadamente el 80% de nuestro territorio y es la base esencial de nuestra identidad como pueblo, como región, y evidentemente un elemento clave en el desarrollo de Cantabria. Ese sería, por lo tanto el primero de los principios.

El segundo es que desde el grupo Regionalista vamos a defender siempre las políticas encaminadas a mejorar la calidad de vida, a mantener la población y a mantener la renta de los habitantes del mundo rural.

Señores Diputados, señorías, Sr. Consejero, usted sabe que a pesar de que el mundo rural es un sector clave de nuestra economía, sin embargo sigue siendo la Cenicienta pobre de Cantabria.

Los hombres y mujeres del campo siguen viviendo en condiciones de desigualdad con respecto a los ciudadanos de las ciudades, de las urbes, y son ciudadanos, en definitiva de segunda división. Yo creo que es algo absolutamente inadmisibles. Solamente hay un dato que corrobora esto que estoy afirmando, el 56,45% de la renta regional se concentra en el arco de la bahía.

Por eso Señorías, Sr. Consejero solo una estrategia consciente de la necesidad de corregir los desequilibrios territoriales puede seguir a ayudarnos a salir adelante, porque en el caso contrario corremos el riesgo de la desarticulación de nuestra región.

Y una estrategia que contemple la puesta en marcha de una ley de desarrollo rural sostenible, la promoción y ayuda a la industria agroalimentaria, un plan de infraestructura rurales, las ayudas al sector ganadero y pesquero, el establecimiento de un precio justo para la leche, el apoyo incondicional a la incorporación de los jóvenes, la puesta en valor, como ya se ha dicho aquí también, del sector forestal, la inclusión de la sociedad rural en pleno dominio de las nuevas tecnologías, etc., etc.

Son todas ellas, yo creo, medidas para crear empleo en el medio rural tan necesario, tan necesario.

Sé que el Sr. Consejero ya se ha puesto manos a la obra y también me consta que no se va a limitar a ser un mero notario de la realidad, como ha sucedido durante estos cuatro últimos años.

Una estrategia que el Sr. Consejero ha definido fundamentada en los siguientes puntos en los que estoy totalmente de acuerdo y de los que voy a destacar lo siguiente: en primer lugar, como primer punto fundamental la mejora de la calidad de vida de la población rural, a través del acceso al uso de servicios sociales, educativos, sanitarios, a las nuevas tecnologías etc., etc.

Tenemos el instrumento que es Plan de Desarrollo Rural. Una pena como se negoció en la anterior legislatura, lo dijimos aquí por activa y por pasiva, la aportación del gobierno de la nación se estaba reduciendo drásticamente, no se hizo caso, ni caso. La realidad es esa y desde luego es una rémora con la que vamos a tener que contar durante todos estos años.

Pero bueno, es un instrumento que hay que ponerlo, repito, para el servicio de la mejora de la calidad de vida en el mundo rural.

Otro punto importante estratégico es la gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, que aquí reiteradamente ha dicho también el Consejero, o la diversificación económica, fundamental, fundamental en el mundo rural como también ha dicho algún grupo por ahí.

Apoyando a la industria agroalimentaria, cabe recordar que representa el 17 por ciento del empleo de Cantabria, la industria agroalimentaria, priorizando la modernización y la calidad, como referente de Cantabria y en ese sentido me alegra que se potencie de nuevo la ODECA, algo que estaba absolutamente abandonado estos cuatro últimos años. Es una gran idea y felicito al Director de Desarrollo Rural la creación de esas iniciativas singulares de empleo en el mundo rural o las ayudas directas eliminando plazos y trabas burocráticas.

Y también lógicamente estamos de acuerdo con lo que ha expuesto el Consejero, en lo que se refiere a la soberanía alimentaria, apoyando a los canales cortos de comercialización. Porque sus Señorías saben, que el 70 por ciento que paga al consumidor, 70 por ciento va a los intermediarios, esa idea de los canales cortos de comercialización, yo creo que es una idea muy positiva.

La creación y mantenimiento de empleo, especialmente entre los jóvenes y mujeres que también ha hablado el Consejero es fundamental como estrategia en el mundo rural, así como la mejora de las infraestructuras. Y una gestión forestal sostenible.

Señorías, yo creo que contamos con un excelente Director del Medio Natural, estoy convencido que va a poner en valor el sector forestal, como un elemento dinamizador para crear riqueza y puestos de trabajo.

Porque el sector forestal bien gestionado podría ser el motor económico más importante de Cantabria y desde luego uno de los más dinámicos en generar empleo en el mundo rural.

Se ha hablado también y estoy totalmente de acuerdo, con un plan estratégico de biomasa y un plan de prevención de incendios forestales, con más medios materiales y humanos.

Señorías, situación especialmente grave es la que vive el sector lácteo. Un sector que pasa por momentos, en Cantabria, por momentos muy críticos. Nuestros ganaderos se ven obligados a vender el litro de leche por debajo del coste de producción. Porque las grandes distribuidoras, los centros comerciales utilizan la leche como producto reclamo. Hunden los precios y las economías de los ganaderos, algo que es absolutamente inadmisible.

Yo sé que es un tema que preocupa al Sr. Consejero y también lógicamente a la Directora de Ganadería. En breve presentaremos una proposición no de ley, en consenso con el resto de grupos para apoyar a este sector y espero que la firma del convenio que hoy se firma, del acuerdo que hoy se firma pueda servir, pueda servir, eso espero que no sea simplemente una firma puramente electoral.

Voy acabando Señorías, yo creo que es necesario hacer una discriminación positiva con el mundo rural si queremos mantener el equilibrio territorial.

Yo en este sentido, digo aquí en Sede parlamentaria que el tres por ciento del presupuesto del Gobierno en estos últimos años es un insulto para el mundo rural. Porque el despoblamiento; no olviden que por ejemplo en el mundo rural son 36 habitantes por kilómetro cuadrado, frente a 571 en el mundo urbano. El envejecimiento, con una población con un 24 por ciento mayores de 65 años en el mundo rural. Y la falta de relevo generacional se van a traducir más temprano que tarde en la desaparición del sector primario de Cantabria.

Sr. Consejero, yo en ese sentido le pido que no se limite a establecer como se ha hecho durante estos cuatro últimos años una mera convocatoria anual de orden de ayudas a la incorporación. Yo le pido –sé que lo hará- que se establezca una planificación; es decir, un plan de incorporación de los jóvenes al mundo rural.

Sr. Consejero, Señorías. En este sentido es necesario abrir un debate sobre los problemas de la sociedad rural y la búsqueda de alternativas para mejorar el futuro de los habitantes del campo.

Yo creo que hay que hablar de fiscalidad en las zonas rurales, para atraer inversión. Hay que apostar -como sé que lo va a hacer el Sr. Consejero- por el desarrollo rural, en términos de sostenibilidad. Hay que mejorar la atención especial que necesitan colectivos rurales con menos oportunidades en el territorio, como son: los jóvenes, las mujeres o los mayores.

El empleo de los fondos económicos en elaborar políticas de fijación de la población. En la legislatura anterior no, en la anterior en la que estuvo el actual Consejero, se logró aumentar la población en las zonas rurales, en un 5 por ciento. Yo creo que en esa línea debíamos seguir yendo.

La búsqueda de un mayor equilibrio entre lo urbano y lo rural. Y prestar servicios a la población a través de estrategias transversales a la carta, que yo creo que también se ha mencionado aquí. Así, cómo no, mejorar la autoestima rural.

Acabo reiterándole mi agradecimiento personal y el de mi grupo por su comparecencia. Ofrecerle, cómo no, nuestro apoyo.

Y al resto de grupos, sí les pediría un pacto entorno a la política del Consejero en defensa del sector primario. Porque yo creo que es el futuro de nuestra tierra.

Muchas gracias.



DIARIO DE SESIONES

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): Muchas gracias, Señoría.

A continuación tiene diez minutos para su intervención, el Partido Popular, en boca del Sr. Luis Carlos Albalá Bolado

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Sr. Consejero, muchas gracias por su asistencia y por la asistencia de sus Altos Cargos. Sea bienvenido a este Parlamento.

Dicho lo cual tengo que decirle que su discurso, Sr. Oria, ha sido terriblemente descorazonador. Y voy a explicar porqué.

Mire, parece que usted lo que ha hecho ha sido leer el discurso de su predecesora del año 2011, hacer un: copiar y pegar, a su discurso de hoy. Y leémoslo otra vez en voz alta.

Ha dicho usted muchas de las cosas que su predecesora, D.^a Blanca Martínez, dijo –repito- en 2011. Y ha aludido a muchas de las cosas que ya dejó hechas o preparadas. A usted le corresponde finiquitarlas, pero las tiene casi hechas.

Algún ejemplo. No sé, nos habla usted de medidas para lo forestal en Cantabria. Que ya están incluidas en el Plan que se presentó en 2014. Yo esperaba escuchar algo nuevo, de algo tan terriblemente importante como es el mundo forestal en Cantabria.

O por poner otro ejemplo, Sr. Consejero. Nos habla usted de los PORN. Pues si tiene usted los borradores hechos ya en su despacho. ¿Qué es lo que va a hacer al respecto? Finiquitarlos, perfeccionarlos. Espero que no tenga usted que hacer mucho más. Pero espero que lo haga. Espero que lo haga.

Y si le decía que su discurso es descorazonador, es también por una segunda razón. Llevamos en Cantabria unas cuantas semanas, meses ya, con una profunda, muy profunda crisis del sector lácteo. Ha dedicado usted tres minutos y cincuenta y ocho segundos, en esta Comisión, a hablar de ganadería. Por tanto, si digo que su discurso para mí ha sido descorazonador, para esa parte tan importante del mundo rural, que es la ganadería y el ganadero, me imagino que haya sido desolador.

¿Qué Consejero es usted si obvia que es el vacuno el que aporta el grueso de la renta agraria en nuestra Comunidad Autónoma? Pues eso es lo que usted ha hecho, obviarlo.

Esta comparecencia llega tarde, Sr. Consejero, yo sé que dentro del protocolo de presentación del gobierno es esta la fecha que le corresponde, pero hemos echado en falta una petición suya de comparecencia ya hace semanas, para hablar de esta crisis del sector lácteo, que usted ventila el mundo de la ganadería con tres minutos cincuenta y ocho segundos y hablar en efectivo de la crisis del sector lácteo cero segundos, cero segundos. No nos ha dicho usted nada nuevo. Esperábamos haber escuchado política imaginativa, de futuro, soluciones, ideas y no solamente lugares comunes o párrafos copiados de otros discursos semejantes a este.

Mire, ya que usted no me habla de ganadería, ya que usted no habla de crisis del sector lácteo, permítame, no soy quien para compensarlo y lo sé, pero permítame que yo sí lo haga.

Mire, la desaparición del régimen de cuotas, paréntesis, la desaparición del régimen de cuotas a la que usted votó a favor, en el Consejo de la Unión Europea, en 2008, junto a la exministra Elena Espinosa, usted votó a favor y Elena Espinosa también, a la desaparición del régimen de cuotas, que en buena medida está provocando la actual debacle del sector lácteo.

Pues esa desaparición del régimen de cuotas es en buena medida, como digo, el que ha generado una crisis en el sector lácteo, por cierto crisis similar al del 2009, ¿le suena Sr. Oria?

Aquella crisis usted no supo atajarla, no quiso, no pudo o no supo atajarla, desde luego, se mantuvo usted de perfil. Y en esta lleva el mismo camino. Le acaba en su discurso de presentación de sus intenciones para esta legislatura, la que acaba usted de dar una patada al sector lácteo de Cantabria. Es usted corresponsable, pero lo que es peor es pasivo en esta crisis. Y eso no se lo puede permitir el ganadero cántabro.

Por tanto usted no debería permitírselo. Pero mire, era de esperar. Nada más de llegar al cargo en esta Legislatura ya comenzó usted casi como medida cero, renunciando, suprimiendo el término ganadería del nombre de su Consejería.

Le pedimos, por cierto, aunque pueda parecer anecdótico pero es muy simbólico, pues que estamos en Cantabria, le pedimos que recapacite y vuelva a poner a la ganadería entre los objetivos estratégicos de su departamento.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 17

23 de septiembre de 2015

Página 189

Y le vuelvo a repetir la razón, que ya le dije antes, ¿qué Consejero sería usted si obviase que es el vacuno el que aporta el grueso de la renta agraria en nuestra Comunidad Autónoma?

Demuestra usted, cada vez que puede que no sabe de la materia que pretende gestionar, o al menos eso es lo que se deduce de lo que dice y de lo que no hace. Demuestra usted que no sabe. Demuéstrenos que sabe, demuéstrenos que usted es el mejor, es el líder de la ganadería en Cantabria, es el líder del mundo rural. Sería nuestro deseo, aunque no lo esperamos.

Y no sabe, le decía, porque aquí en el Parlamento decía usted en el 2009, que no era viable fijar un precio mínimo para la leche y ahora lo defiende.

Y no sabe usted o demuestra no saber, porque dice defender a las explotaciones familiares, cuando por cierto un hipotético precio mínimo beneficiaría sobre todo no a esas explotaciones familiares sino a los grandes productores.

Además, por cierto, del riesgo que ya le ha advertido D. Pedro Casares, afín a su socio de gobierno, del riesgo de reventar el mercado si se superase el precio de equilibrio. No lo digo yo, lo ha dicho D. Pedro Casares.

Y no sabe o aparentemente demuestra usted que no sabe, porque augura la desaparición del sector. ¡Vaya Consejero!, ¡vaya Consejero!, no ya de Ganadería, pero que tiene entre sus preocupaciones y ocupaciones se supone a la ganadería, vaya Consejero que augura la desaparición del sector.

Y quizá sea, quizá lo diga, porque recuerde cómo dejó usted al sector cuando abandonó esta responsabilidad allá en el 2011. Y no se ha preocupado de aprender en estos cuatro años.

Mire, el Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular frenó radicalmente la sangría de explotaciones que siguen hoy en unas 1.500 aproximadamente, exactamente lo mismo que hace cuatro años, en términos muy parecidos.

¿Cuántas explotaciones ganaderas desaparecieron en Cantabria bajo su mandato, bajo su presencia en la Consejería? Pero no solo eso. Hoy hay más censo de frisona, hay más producción. Eso es productividad Sr. Oria y ningún mérito para usted y sí el mérito para su predecesora.

Y no sabe o demuestra usted que no sabe porque ahora tacha de tiritita, intentado reírse por tanto, tacha usted de tiritita que España se lleve ¡atención! Un 6 por ciento de los fondos puestos a disposición del sector por la Unión Europea. En 2009 bajo su responsabilidad le parecía soberbio que la Ministra Socialista Elena Espinosa, lograra el 4,2 por ciento; 4,2 por ciento era soberbio y hoy es una tiritita el 6 por ciento, es decir un treinta y tantos por ciento más es una tiritita, un treinta y tanto por ciento menos era soberbio cuando usted tenía esta responsabilidad. Pasivo, ajeno al sector y encima mala memoria o buena y le interesa a usted mentir al sector, claro depende.

Y no sabe usted o demuestra no saber porque tiene el atrevimiento de decir que Cantabria no puede hacer nada por salvar el sector lácteo por salvar a los ganaderos, que no puede hacer nada ¿pero para qué está usted? Desde luego yo nunca escuché una confesión de incapacidad tan clara como la que le hemos escuchado a usted en los últimos días.

Mire, lleva tres meses, día arriba día abajo en el cargo, y todavía no sabe ni siquiera las competencias que tiene su Consejería. Yo se las comento, ¿por qué digo esto? Pues porque no ha abierto usted ni un solo expediente por venta a pérdidas o al menos no hay conocimiento público de ello desde que usted está en la Consejería, porque no ha realizado o al menos no hay conocimiento de ello ni una inspección en las industrias. Porque usted no ha dicho nada, no ha abierto la boca en las Conferencias Sectoriales del Ministerio, porque bloquea la convocatoria de la Mesa Láctea y además se niega usted a trabajar junto con el Ministerio para aportar soluciones al sector que le paga a usted y a mí también, para el sector que nos paga. No hace usted nada.

El Gobierno del Partido Popular le dejó preparado el Decreto de disolución de la Cámara Agraria, por ejemplo, con el que usted podría aportar fondos al sector ¿por qué lo bloquea? Cuéntenoslo. Pero es que además ha demorado dos meses la publicación de la Orden de modernización de exportaciones, que también una cosa más, le dejó ya preparada y hecha el Gobierno del Partido Popular. Usted no hace nada.

Nada sabemos de si ha continuado con las gestiones del anterior Gobierno con las entidades bancarias para que se reduzca el endeudamiento del sector...

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): Sr. Albalá, se le está acabando el tiempo.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Voy terminando sé que cuento con su beneplácito Sr. Presidente, no gastaré mucha de su paciencia.



DIARIO DE SESIONES

Nada sabemos de si ha realizado inspecciones en cisternas, campañas de promoción, más ayudas a la recría, gestiones para reducir la atomización de las industrias, de las cooperativas, solo por mencionar algunas cosas.

Mire, durante el Gobierno del Partido Popular que heredó un sector sin esperanza, no se nos olvide y así lo decían los ganaderos, se corrigió al alza el precio de la leche hasta alcanzar puntas máximas en 2013, usted lo sabrá, frente a los 29 céntimos que se pagaba en 2009, en la anterior crisis del sector.

Vamos a sumar a todo ello la diversificación de la renta agraria con el despegue de la industria alimentaria, gran mérito del anterior gobierno de su predecesora, la eficiencia en las campañas de saneamiento con mínimos históricos en el 2014, tanto para brucelosis como para tuberculosis.

El liderazgo en mejora genética que había en Cantabria con la diversificación de la producción mediante el despegue de la industria alimentaria.

No lo he eche usted por la borda Sr. Oria, usted no está de vacaciones, está aquí para trabajar y desde luego de momento no le hemos visto, solo sabemos alguna de las cosas que dice hablando de tiritas y no sé qué, pero todavía no le hemos visto hacer nada.

Ha dilapidado, termino Sr. Presidente, ha dilapidado usted en dos meses el liderazgo que Cantabria tenía en el sector lácteo en la Cornisa Cantabria, Cantábrica, liderazgo que tenía, lo digo en pasado y usted lo ha dilapidado. Ni siquiera ha convocado al Foro lácteo del norte que se gestó en Cantabria.

Y concluyo ya con un último argumento, a mí me disgusta mucho cuando un gestor político miente. Y yo creo que su primera y si no la primera su segunda aparición en los medios de comunicación fue para decir, fue para decir que el PDR hecho por el anterior gobierno, salió a la prensa, perdón, para engañar al sector, diciendo aquí lo tengo "hay menos dinero ahora que antes" No es cierto, usted miente, Sr. Oria, hay 20 millones más en el FEDER, no cuente solo el FEDER...

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): Sr. Albalá...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: ...sume bien el FEDER, 20 millones más. Flagrante mentira...

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): Sr. Albalá, nos vamos casi cinco minutos más.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Termina ya, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): No, ya está sin tiempo, Sr. Albalá.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Seguro que vamos a tener tiempo a lo largo de este periodo de sesiones de hablar de todas esas cosas que usted dice, las que no dice y por supuesto de las que no hace.

Muchas gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): Muy bien.

A continuación..., gracias Señoría, a continuación el Sr. Consejero tiene un tiempo de 30 minutos para responder las intervenciones de los Grupos.

EL SR. CONSEJERO (Oria Díaz): Muchas gracias Sr. Presidente.

En primer lugar agradecer a los Grupos Parlamentarios el tono empleado, en general, excepto el Sr. Albalá, que como siempre aterriza en este sector, cada vez que aterriza en un sector nuevo le pasan los apuntes, usted procede de la docencia, igual que yo, y sabe que cuando se manejan apuntes que no son propios, elaborados por uno mismo se mete la pata en los exámenes. Eso es lo que le está pasando a usted. Lo que le ha pasado hoy.

Por lo tanto, prepárese las cuestiones, no se fíe de lo que le escriben, no se fíe.

Repito y reitero el agradecimiento a los dos Grupos que apoyan al Gobierno, el Grupo Regionalista y al Grupo Socialista muchas gracias por haber entendido la voluntad que anima a este equipo, aquí presente y a su programa de trabajo para los próximos años.

Dar las gracias también por el tono empleado al Grupo Mixto, al representante de Ciudadanos y al representante de Podemos Cantabria.



DIARIO DE SESIONES

Como han sido muchas las cuestiones que se me han planteado, pues bueno, voy a intentar responder a alguna de ellas.

Por ejemplo, en el caso del representante de Ciudadanos, ha hablado de la convocatoria de la Mesa Regional Agraria, no sé si exactamente se refería a la Mesa Regional Agraria o a la Mesa Regional Láctea. A la Mesa Regional Agraria, bueno.

Por el despacho desde el día 10 de julio que tomé posesión, han pasado los cuatro sindicatos ganaderos en varias ocasiones y en ninguna de ellas me han planteado el tema de la Mesa Regional Agraria.

Dejamos pasar el verano y vamos cómo no, como hacíamos anteriormente, en las anteriores legislaturas a convocar la Mesa Regional Agraria, no tenemos ningún problema.

Y si la vamos a convocar trimestralmente, trimestralmente o lo que nos indique la normativa y siempre que sea necesario, tanto de punto de vista del propio Gobierno o desde las propias OPAS.

El tema del fomento del corporativismo, ¡qué más quisiéramos nosotros!, Seguramente que el anterior gobierno lo ha intentado, nosotros lo intentamos en su momento y todos los gobiernos intentan que esta agrupación en cooperativas que se ha llevado hasta el momento se haga de una manera más intensa y que esas cooperativas se pudieran agrupar en una sola.

En ello seguimos, en ese intento seguimos, no es fácil. No es fácil por diferentes circunstancias, entre otras cosas siempre decimos por la forma de ser del cántabro ¿no? Pues que siempre mira un poco de reajo al de al lado, en fin, y otras circunstancias que no vienen a cuento comentar hoy.

Con relación al representante de Podemos Cantabria, ha introducido ya el asunto de la convocatoria de la Mesa Láctea. Bueno, pues decirle y repito, que desde el 10 de julio he mantenido múltiples reuniones con todas patas del sector lácteo, tanto con la distribución como con la industria, como con sindicatos ganaderos, sobre todo con ellos, en varias ocasiones. Y en ningún momento me han pedido la convocatoria de la Mesa Láctea.

Se ha podido hablar anecdóticamente y otra cosa es que ahora en una proposición no de ley lo planteen.

Yo no tengo ningún problema en reunir la Mesa Láctea y de hecho ya hemos dicho que la vamos a reunir. Y además es posible que remodelemos nuevamente esa Mesa láctea, para dar entrada, o al menos de momento como invitados a los consumidores, porque creo que los consumidores tienen mucho que decir en esto. Y su colaboración será muy importante para lograr los objetivos que pretendemos.

Frente común de todas las Comunidades Autónomas para establecer un precio de la leche. Qué más quisiera yo. El Sr. Albalá ha dicho que en la Conferencia Sectorial yo no he intervenido. En el acta estará reflejado, si es que realmente lo que ha quedado grabado lo han pasado luego al papel.

Intervine además en ese sentido. Sigo insistiendo en que sería conveniente fijar un precio mínimo, porque parece que por ahí vendría la solución.

Que el Tribunal de la Competencia no lo permite. Igual hay que pensar en cambiar la normativa del Tribunal de la Competencia. Lo mismo que se cambian otras normativas. Se cambia hasta la Constitución a veces ¡eh!. Incluso para pagar a los Bancos, por ejemplo. Pues igual se puede cambiar esto.

Resulta que aún cambiando la normativa del Tribunal de la Competencia español, nos encontramos con un problema a nivel de competencia europea. Pues si realmente el problema del sector lácteo a nivel de Europa se soluciona fijando un precio mínimo, igual hay que cambiar la normativa europea. Y ahí España igual debiera encabezar un movimiento con otros países que les interese. Ahí lo dejo.

¿Y qué vamos a cambiar del PRD? Estamos estudiando, efectivamente, porque vemos que hay necesidad y posibilidad al mismo tiempo de cambio. Esto implica plazos largos e incluso tener que poner dinero en algún caso, el propio Gobierno de Cantabria. Pero ahí estamos estudiándolo y en breve empezaremos a definir en qué cuestiones tenemos que cambiar el PDR.

Recomarcalización de Cantabria. Representante del Partido Socialista. Efectivamente, es un asunto que se está estudiando también desde la Dirección General del Medio Natural. Y si eso contribuye realmente a mejorar la gestión en el medio forestal y en lo que tiene que ver con la conservación de la naturaleza, no tenga la menor duda que vamos a hacerlo. Pero estamos estudiándolo.



Agradecer expresamente al representante del Partido Regionalista de Cantabria. Es muy importante el dato éste que nos ha proporcionado del 56,45 por ciento de la renta regional se concentra en el arco de la bahía. De ahí el trabajo desde esta Consejería en desequilibrar esta renta regional agraria, a favor dentro de lo que podamos del sector rural.

Y dentro de las cuestiones que ha comentado el representante del Partido Popular. En primer lugar, y usted lo ha repetido varias veces, no tenemos que olvidar que el Partido Popular es quien ha gestionado la Consejería, en estos cuatro años anteriores. Es evidente que a usted, los apuntes que le han pasado hablan todo de bondades. No es eso exactamente lo que nos hemos encontrado nosotros en la Consejería. Pero tampoco vamos a dedicarnos a hablar de la herencia recibida.

Lo que sí vamos a hacer es que los ciudadanos sepan, en este caso a través de los representantes de los ciudadanos en esta Comisión, una serie de cuestiones que nos hemos encontrado y que nos va a dificultar la puesta en marcha de algunos programas o el desarrollo de esos programas a lo largo de la legislatura.

En primer lugar, hay que decir que la Consejería de Medio Rural es la que mayor descenso inversor ha experimentado a lo largo de los últimos cuatro años. Hemos pasado de un presupuesto en 2011, el último presupuesto del Gobierno Regionalista-Socialista, de 102 millones de euros, al último elaborado por el Gobierno del PP para 2015, este presupuesto lo estamos desarrollando, de 76 millones de euros. Y ésa ha sido la tónica a lo largo de cuatro años.

Desde nuestro punto de vista, eso indica bien a las claras el interés que el medio rural y sus habitantes han tenido para el Partido Popular durante esta pasada legislatura.

Por otra parte y dado su tono es evidente que el equipo de esta Consejería no ha gozado de los 100 días de gracia que se le concede a todo Gobierno, para que ponga en marcha sus políticas. Ni siquiera se ha esperado a esta comparecencia en el Parlamento, para explicar los planes y programas de legislatura. Usted ya lo ha lanzado a la prensa, sin saber lo que yo iba a decir. Bueno, forma parte de su quehacer. Y usted sabrá lo que tiene que hacer.

Más cuestiones. Cuando hace algo más de dos meses, se incorpora el nuevo equipo a esta Consejería, los precios de la leche se encontraban como están ahora, por los suelos; en su nivel más bajo. Por lo que es evidente que esas políticas que habla usted, magníficas políticas puestas en marcha por el Gobierno anterior, por la Consejera anterior, parece que no han dado sus frutos.

Igual es que hay que decir que los gobiernos autonómicos en materia de precios poco pueden hacer. Evidentemente, colaborar con el Gobierno Central. Pero usted estará conmigo de acuerdo en que es el Gobierno Central el que tiene que llevar la voz cantante.

Vamos a ver hoy, esa voz cantante cómo se traduce en la reunión que hay en Madrid. Estará conmigo de acuerdo que es el Gobierno central el que tiene que llevar la voz cantante. Vamos a ver hoy, esa voz cantante como se traduce en la reunión que hay en Madrid. Parece que dos (...) ya de momento no van a firmar, solo firma una, ASAJA, vamos a ver en que queda el asunto. Yo espero que en los próximos días las otras dos recapaciten, se les convenza de alguna manera y firmen también, por el bien de todos, pero las políticas que se pusieron durante estos cuatro años, parece que no, porque cuando yo llego el 10 de julio están los precios de la leche por los suelos, ¿qué políticas tan positivas han sido esas?.

Usted también pone como ejemplo de buena gestión de esta crisis láctea a la Comunidad Autónoma de Galicia. Y resulta que los mayores problemas, incluso de orden público han tenido lugar, si lo ha dicho usted en la prensa el otro día, si, si, cuando ha hecho usted la comparecencia diez días antes de hoy, usted lo ha dicho, pero vamos a ver, si los mayores problemas se han producido en Galicia, incluso en materia de orden público, ¿cuáles son esas políticas tan estupendas que quería mostrar para que yo las siguiera?.

Y voy a aclarar de una vez por todas un asunto que tiene que ver con la responsabilidad del final de las cuotas lácteas, que a usted también se lo han dictado, lo mismo que en su día se lo dictaron al Presidente Diego, ¿es vox populi?, bueno, pues vox populi esto que yo le voy a contar ahora, vamos a ver, en mayo de 2.014, aparece por la región el Sr. Arias Cañete dentro de un periplo electoral como candidato del PP a las elecciones al Parlamento Europeo. Y en esa visita, el Sr. Arias Cañete afirma sin rubor, que habían sido una Ministra, lo mismo que ha dicho usted, se ha aprendido la lección, una Ministra socialista y un Consejero cantabro quienes habían aprobado en el 2.008, en el Consejo de Ministros de la Unión Europea, la finalización del sistema de cuotas lácteas de la campaña, en la campaña 2.014/2.015, justamente en esta en la que nos encontramos.

Ya me hubiera gustado a mí tener voz y voto como usted ha dicho, que vote en el seno del Consejo de Ministros de la Unión Europea, ya me hubiera gustado a mí votar. Nada mas lejos de la realidad.

La decisión de prorrogar el sistema de cuotas lácteas hasta el final de la campaña 2.014/2.015, se tomó en junio de 2.003, con la llamada revisión intermedia de la PAC, de la política Agraria Comunitaria, sí Sr. Rodríguez Argüeso, sí.



DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 17

23 de septiembre de 2015

Página 193

En aquel momento el Ministro español de agricultura era precisamente Miguel Arias Cañete, que casualidad, que lo fue entre 2.000 y 2.004, y viene a Cantabria a echar la culpa a otros. Y por cierto la base de ese acuerdo de la llamada revisión intermedia de la PAC y de otros acuerdos, se habían adoptado ya con anterioridad en la llamada Agenda 2.000, en el año 1.999. Y hay que recordar que un señor que se llama Jesús Posada, del Partido Popular, actual Presidente del Congreso de los Diputados era Ministro de Agricultura entre abril de 99 y abril de 2.000.

Y es más, la difunta Loyola de Palacio, también Ministra del sector agrario por el Partido Popular, lo fue entre el 97 y el 99, cuando se estaba fraguando todas estas cuestiones que la Unión Europea lo aprueba definitivamente muchos años mas tarde.

Arias Cañete viene a Cantabria, cuenta la película, aquí alguno se la cree o quiere creérselo y entonces ustedes son los encargados de difundir por ahí las mentiras.

¿No hablaba usted de mentiras, Sr. Albalá? Aquí tiene una y bien gorda. Y esa realidad se puede comprobar en hemerotecas y actas. En consecuencia, cambie el discurso y prepárese las cuestiones antes de venir, no se fue de los apuntes, que usted es docente o ha sido docente, no se fíe de los apuntes que le mandan, que es que le meten bolas..(murmullo)....no, esto me lo he preparado yo, perdón, no era el caso suyo. Usted que acaba de nacer para el medio rural, que acaba de nacer para el sector primario.

Bien, hablaba antes de una serie de cuestiones que van a dificultar la puesta en marcha de una serie de programas. Por citar solo algunas: la adjudicación de las campañas de saneamiento ganadero de una empresa procedente de Castilla y León con sede fiscal en Valladolid, ha conllevado al despido de los 45 trabajadores de la empresa anterior, una empresa de Cantabria, que llevaba 27 años prestando este servicio. Una adjudicación tan chapucera, y esto lo dicen los técnicos, gente de valía de la Consejería, una adjudicación tan chapucera que ha acabado en los tribunales con graves consecuencias para la Consejería, sin perjuicio del drama que esto supone para los trabajadores. El proceso puede acarrear el desembolso de una cuantiosa indemnización a cargo de la Administración con el consiguiente perjuicio para las arcas públicas, mas de un millón de euros.

Por una gestión en la que los anteriores responsables, esos que eran tan buenos durante estos cuatro años, el Director General de Ganadería, la Consejera, han demostrado una gran incompetencia técnica, por no hablar de la inconsistencia política.

Retraso del pago de las indemnizaciones por sacrificio en más de 90 días Sr. Rodríguez, ha significado la pérdida de la contribución financiera de la Unión Europea en el marco de aplicación de los programas de erradicación, con pérdidas de fondos de más de 45 por ciento del gasto realizado, llegando a una pérdida del cien por cien de la contribución cuando el retraso ha superado los 4 meses. Con esto nos encontramos.

Retrasos en el pago de las primas de Agroseguro, nos hemos encontrado con un gasto acumulado y lo tienen que saber los cántabros por intereses de demora de 23.989 euros, intereses de demora.

Sí, claro si hacemos así, eso hemos hecho así durante cuatro años y está pasando lo que ha pasado.

Pagos suspendido del Fondo Europeo de la Pesca, del llamado CEP, no si es para hacernos mucha gracia, ya verá la gracia que nos va a hacer. Al llegar a la Consejería nos hemos encontrado con una suspensión de pagos del Fondo, de este Fondo Europeo de la Pesca, de momento 3,5 millones de euros ya certificados, que no se pueden recuperar por la desastrosa gestión que ha realizado el Partido Popular en esta Consejería.

Se ha organizado en marzo de 2015, dos meses antes de las elecciones, el cuarto Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, acto de propaganda y de campaña. Invitan a él a la Ministra Isabel García Tejerina, no tiene ninguna base legal para realizar dicho gasto que de hecho a día de hoy se sigue sin pagar, sin poder pagar.

Los responsables políticos de la Consejería deciden continuar con la organización del evento a pesar de contar con el informe jurídico y fiscal desfavorables, comprometiendo un dudoso gasto por importe de 28.000 euros en dos días de celebración. Pónganle ustedes a esto el nombre que quieran.

Del sector marisquero ya hemos hablado. Operativo de incendios y sentencias sobre guardias nivel 1 de los técnicos del medio natural, en septiembre de 2014 es decir hace nada, un año, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo N.º 1 de Santander, dictaba una durísima sentencia que ponía en evidencia la falta de rigor del anterior Gobierno, que con una mezcla de prepotencia e incapacidad, eso le ha caracterizado y le sigue caracterizando por lo que le veo a usted; utilizó el doble silencio administrativo dejando sin responder las reclamaciones presentadas en octubre de 2011 por una serie de técnicos auxiliares del medio natural.



La citada sentencia dejó en evidencia al anterior Gobierno de Cantabria reprochándole haber utilizado el doble silencio administrativo para denegar las peticiones. En su fundamento de derecho tercero dice el juez que el doble silencio es una sanción a la Administración por su flagrante y reiterada inactividad.

¿Pero ese es el Gobierno y la Consejería que tanto ha funcionado y tan bien ha funcionado? ¿Esta es? Sí, sí, ni siquiera después de la sentencia dictada en septiembre de 2014 el Gobierno del PP movió una sola pieza para intentar resolver este grave problema que ha generado el reconocimiento de obligaciones cercanas a otro millón de euros, y dependiendo de lo que dicte la Dirección de Servicio Jurídico podría suponer otros dos millones más. Según la anterior Consejera por la herencia envenenada de un Decreto de 2011, esa es la explicación de la Consejera. Lo del doble silencio administrativo no tiene ningún sentido.

Me hablaba usted antes de lo que había hecho el anterior Gobierno en el sector forestal, en el llamado Plan de Reactivación y Modernización del Sector Forestal, propuesto como digo por el Gobierno del PP en febrero de 2014, a quince meses de que finalizase la legislatura, propuesto a quince meses de que finalizara, un Plan de Reactivación y Modernización del Sector Forestal.

Pues bien, no se cumplió en absoluto así como tampoco hicieron nada con la estrategia regional de montes de Cantabria, anunciado en su programa electoral de 2011, aquél de lo que en 100 días se iba a arreglar todo.

Tampoco han cumplido el Plan de Reactivación que se vinculaba al Decreto 11/2011 de directrices generales de la acción del Gobierno en materia de organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y el desarrollo inicial de su actividad, que para el sector forestal contenía una previsión de iniciar los trabajos para la planificación de nuevas y más significativas actuaciones del sector forestal en la presente legislatura.

Hay un tercer incumplimiento en esta materia, asociado al denominado INVERCANTABRIA, presentado por el anterior Presidente del Gobierno, creo que en el Palacio de Festivales, pero bueno, con grandes alharacas y fiesta, que constaba de un eje estratégico orientado al desarrollo agroforestal, perdón en el mercado nacional de ganados, en mayo de 2012. Buen sitio también. Además en Torrelavega, en el mercado nacional de ganados.

Tardó dos años en ver la luz desde que se presentó y no llevaba aparejada ninguna planificación económica ni una programación temporal de las actuaciones ni contenía medida alguna novedosa que no estuviese ya prevista en el Plan Forestal de Cantabria aprobado en el 2005.

Y ya con el tema de los afectados por la Ley de Montes, aquí combinamos la demagogia, la incapacidad que han marcado, como ya he dicho antes, la trayectoria del anterior gobierno.

Aquellas concentraciones con campanos, que algunos afectados realizaron durante los meses anteriores a las elecciones del 2011, en cualquier acto oficial en el que estuvieran presentes gentes del Partido Regionalista de Cantabria, el mismo Presidente, yo mismo, y los anuncios coincidentes de Ignacio Diego y otros miembros destacados del PP, que proclamaban el arreglo a este problema, en los famosos 100 días, han finalizado en que no se han hecho nada. Y nada es decir nada que no estuviera ya en marcha, impulsado por la Consejería de Ganadería dirigida por el que les habla desde el año 2010.

Con los informes jurídicos de base y la recomendación a los afectados de presentar toda la documentación en una reclamación previa a la vía judicial, para evitar recurrir a los tribunales, se comenzó a trabajar antes que llegase el PP al Gobierno. Y esto mismo es lo que han continuado haciendo durante sus últimos cuatro años, muy lejos de aquellas soluciones globales que alguien prometió por puro electoralismo.

Y ya para acabar, y refiriéndome a la gestión de espacios naturales protegidos, la legislatura 11-15 ha significado un retroceso sin precedentes en las políticas de gestión de la biodiversidad.

Incluso un año que tuvo la Consejera la oportunidad de presidir el patronato del Parque Nacional de Picos de Europa, la Comisión de Gestión, de presidirlo todo, pasó sin pena ni gloria, como si Cantabria no contase para nada, dejando en manos de Asturias e incluso de Castilla y León toda la cuestión que tenía que ver con el Parque nacional.

Y bueno, todas esas cuestiones de los POR y los PRU, que usted dice que nada más hubo que continuar, no es cierto.

En el 2011 se dejaron preparados y del 11 al 15 se ha producido un pozo sin fondo, donde ahí no se ha retomado absolutamente nada en materia (...)

Por problemas del Director General con la Consejera, por problemas de la Consejera con no sé quién. Pero el caso es que uno por otro la casa sin barrer. Ahí estamos nosotros echando mano ahora para sacar adelante este tema.



DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 17

23 de septiembre de 2015

Página 195

Y ya para acabar, y únicamente referirme a la gestión del lobo. Y lo he dicho además a la prensa en algunas ocasiones, estando yo de docente, ese puesto que de vez en cuando es conveniente volver, se lo aseguro, vuelva de vez en cuando, y ahí sabrá lo de los apuntes y todas esas cosas que le digo. Pues cuatro meses antes de las elecciones, veo que se reúnen espontáneamente y por primera vez en Cantabria asociaciones conservacionistas, cazadores y ganaderos. Espontáneamente, sin que nadie les ponga una mesa para sentarse.

Digo: oye, el Gobierno aprovechará esta coyuntura para meter mano ahí de alguna manera. Nada llegan las elecciones, tomo posesión el 10 de julio y es cuando retomamos el asunto, porque no se había hecho absolutamente nada.

Señorías, encantado haber comparecido y a su disposición como he dicho antes, para siempre que quieran, independientemente de las iniciativas parlamentarias que presenten, estamos en la Consejería para su disposición, para hablar y sobre todo para recibir aquellas críticas constructivas, como se han hecho aquí, en algunos casos y todas aquellas iniciativas que crean que podemos pasar a estudiar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Carrancio Dulanto): Muchas gracias Sr. Consejero.

Un momentín antes de levantar la sesión, por favor, quería aclarar algo, cuando mido los tiempos no llamo la atención hasta que no ha pasado un minuto o minuto y pico del tiempo. Y luego sí a usted también, y he seguido el mismo régimen con los dos. Y luego espero unos minutos más, porque prefiero que acaben el debate y no quede la cosa capada.

Les agradecería que no montara, porque pienso seguir el mismo procedimiento con todo el mundo, no miro colores de verdad.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y cuatro minutos)